

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO AMPLIADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE FECHA JUEVES 02 DE ENERO DE 2020.



En el auditorio de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Altiplano, siendo horas 11:15 a.m. del día dos de enero de dos mil veinte, se da inicio a la sesión para el cumplimiento del Sub capítulo V, art. 122 del Estatuto Universitario, es así que bajo la presidencia del señor Decano Ph. D. Walther Benigno Aparicio Aragón, convoca a consejo para tomar juramentación a los nuevos miembros de consejo y dar ratificación y nombrar los cargos según Estatuto Universitario y los cargos de apoyo serán designados posteriormente, en tal sentido el señor Decano da la bienvenida a esta nueva gestión a los docentes de la Facultad de ingeniería Química, indicando que se tiene un horizonte que es el desarrollo de la Facultad y siempre esperando aunar esfuerzos y apuntar al mismo horizonte para el Beneficio de la Facultad y de los Estudiantes. Asimismo, el señor Decano indica la conformación del Consejo de Facultad la cual es de 75% de mayoría y 25% de minoría tal como se indica en la Resolución Presidencial N°025-2019-CE-UNA-PUNO, publicado el 27 de diciembre del 2019 y la Resolución Presidencial N°028-2019-CE-UNA-PUNO, publicado el 28 de diciembre del 2019, desarrollándose de acuerdo a la agenda:

- ✓ Juramento de Miembros de consejo de Facultad.
- ✓ Elección de Director de Departamento.
- ✓ Ratificación y elección de cargos

Orden del Día:

1. **Acto de Juramentación de los miembros de consejo.** El Decano de la Facultad de Ingeniería Química realiza el acto de juramentación de los miembros de consejo de facultad, para dar cumplimiento al art 123 del del sub Capítulo V del Estatuto Universitario de la Universidad Nacional del Altiplano.

Representación en categoría de Docentes Principales

1. Tito León, Salomón.
2. Miranda Zea, Norberto Sixto
3. Huanqui Pérez, Roger
4. Romero Iruri, Lidia Ensueño
5. Villafuerte Prudencio, Nazario
6. Tello Palma, Edith

Representación en categoría de Docentes Auxiliares

1. Barreda Del Arroyo, Víctor Atilio
2. Quispe Flores, Rene Justo

Representación en estudiantes

1. Condori Ccuno, Wilmer
2. Santos Inquilla, Yuber
3. Luque Mamani, Joel Elvis
4. Muñuico Cardenas, Luis Fernando
5. Ortiz Coila, Ronmel Dionel
6. Bustinza Ochoa, Shedy Mireyha.

2. **Nombramiento de Secretario Técnico.** El Decano de la Facultad de Ingeniería Química en concordancia con la Ley 30220 y el Estatuto Universitario de la UNA-Puno designa al Secretario Técnico al Ing. M.Sc. Víctor Atilio Barreda Del Arroyo.
3. **Elección del Director de Departamento.** El Decano solicita un cuarto intermedio para la elección del Director de Departamento por ser este un cargo por elección de todos los docentes ordinarios asistentes, encargando esta labor al docente ordinario y más antiguo Dr. Walter Alejandro Zamalloa Cuba en vista que no se encuentra presente el ex Director de Departamento Ing. M.Sc. Ciro Vera Alatrística. El Dr Walter Alejandro Zamalloa Cuba indica que propongan nombres, el Dr. Gregorio Palomino Cuela propone a la Dra. Lidia Ensueño Romero Iruri, el Dr. Teófilo Donaires Flores propone a la Ing. M.Sc. María Rodríguez Melo, Ingeniero que no acepta la propuesta, donde el proponente retira la propuesta. Asimismo, el Dr. Walter Alejandro Zamalloa Cuba indica que la votación podría ser a mano alzada o por persona a la cual el Dr. Nazario Villafuerte Prudencio acota que debe ser en votación secreta, el cual es aceptada por el Dr. Walter Alejandro Zamalloa Cuba, siendo el resultado de 9 votos en blanco, 1 nulo y 11 votos a favor de la Dra Lidia Ensueño Romero Iruri como Directora de Departamento y única candidata, haciendo un total de 21 votos.



4. Elección y ratificación de autoridades de órganos de ejecución y apoyo de la Facultad de Ingeniería Química.

Oído el informe verbal del encargo al Dr. Walter Alejandro Zamalloa, dando como ganador de Director de Departamento, Dra. Lidia Ensueño Romero Iruri, es que el señor Decano llama a reinstalación del Consejo de Facultad, llamando lista a los señores de consejo.

1. **Ratificación del Secretario Técnico.** El decano solicita a los miembros de consejo la ratificación del secretario Técnico el cual es ratificado por 10 votos.
 2. **Director de Departamento.** El decano indica habiendo obtenido los resultados proporcionados por el Dr. Walter Zamalloa Cuba y después de dar lectura al estatuto es que solicita a los miembros de consejo la ratificación, siendo ratificada la Dra. Lidia Ensueño Romero Iruri como Directora de Departamento por 10 votos.
 3. **Director de Escuela.** El decano después de leer el estatuto, y habiendo encargado el 30 de diciembre de 2019 es que solicita la ratificación del Dr Roger Huanqui Pérez en el cargo, siendo ratificado el Dr. Roger Huanqui Pérez como Director de Escuela por 10 votos.
 4. **Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química.** El decano después de leer el estatuto, y habiendo encargado el 30 de diciembre de 2019 es que solicita la ratificación del Dr Gregorio Palomino Cuela en el cargo, siendo ratificado el Dr. Gregorio Palomino Cuela como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química por 10 votos.
 5. **Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química.** El decano después de leer el estatuto, y habiendo encargado el 30 de diciembre de 2019 es que solicita la ratificación del Dr Norberto Sixto Miranda Zea en el cargo, siendo ratificado el Dr. Norberto Sixto Miranda Zea como Coordinador de la Facultad de Ingeniería Química por 10 votos.
 6. **Unidad de Responsabilidad Social.** El decano después de leer el estatuto, y habiendo encargado el 30 de diciembre de 2019 es que solicita la ratificación del Ing. M.Sc. Rene Justo Quispe Flores en el cargo, siendo ratificado el Ing. M.Sc. Rene Justo Quispe Flores como Coordinador de Responsabilidad Social de la Facultad de Ingeniería Química por 10 votos.
 7. **Director del Centro de Investigación Curtiembre Salcedo CIP's.** El decano después de leer el estatuto, y habiendo encargado el 30 de diciembre de 2019 es que solicita la ratificación del Ing. M.Sc. Higinio Zúñiga Sánchez en el cargo, siendo ratificado el Ing. M.Sc. Higinio Zúñiga Sánchez como Director del CIPs curtiembre de la Facultad de Ingeniería Química por 11 votos.
 8. **Unidad de Tutoría.** El decano después de leer el estatuto, y habiendo encargado el 30 de diciembre de 2019 es que solicita la ratificación del Dr. Moisés Pérez Capa en el cargo, siendo ratificado el Dr. Moisés Pérez Capa como Director de la unidad de Tutoría de la Facultad de Ingeniería Química por 11 votos.
5. **Acto de Juramentación de las autoridades ratificadas por Consejo de Facultad de Ingeniería Química.** El Decano de la Facultad realiza el acto de juramentación de las autoridades ratificadas.
6. **Indicaciones y sugerencias finales.** El Decano indica que ya estando todos reunidos y estando el parte de asistencia, es que se tiene que presentar: informes memoria, informes de comisiones, informes académicos al igual que el comité de calidad, que se tienen pendientes a la terminación del año académico y tener en cuenta que este no ha concluido, asimismo a la pregunta del Dr. Palomino Cuela sobre la repartición de carga académica el Decano indica que tanto al Director de Departamento como al Director de Escuela que el día de mañana a partir de las 9:00 a.m. se estará realizando la distribución de carga académica.

Al comentario del Dr. Edwin Boza Condorena como responsable de acreditación sobre las series de postergaciones que se tubo es que se ha reprogramado las reuniones de acreditación el 9 y 10 de enero, dando como respuesta el Decano que es interés y prioridad la acreditación, además es necesario presentar el documento para evaluarlo. Asimismo, indica al secretario técnico retirar la palabra acreditada de los documentos de la FIQ en vista que concluyó el 19 de diciembre.

El Decano solicita al responsable de Calidad presentar documentos necesarios para evaluar y discutir en consejo para su aprobación y autorización del taller de Autoevaluación.

Siendo 12:35 m se da por concluida la sesión en fe de la cual firma Ing. M.Sc. Víctor Atilio Barrada Del Arroyo, secretario Técnico de la Facultad de Ingeniería Química

Ing. M.Sc. Víctor Atilio Barrada del Arroyo
SECRETARIO TÉCNICO
PUNO - PERÚ